



APORTES PARA EL SINODO

LUGARES. Territorios que recorrer juntos

Breves notas para una antropología teológica con acento sinodal

La Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* en su número 22 declaró que el misterio del ser humano se comprende de manera perfecta en el misterio del Verbo Encarnado. Hay con esta indicación una muestra de la imbricación íntima entre la cristología y la antropología hasta el punto de afirmar con autores como Adolphe Gesché que la unión de estas dos epistemes teológicas muestra que Dios nos [halla] en su humanidad, que es la nuestra”.¹ El acontecimiento de la Encarnación tiene, en su raíz profunda, el querer de Dios que busca caminar con los seres humanos en la misma humanidad, no fuera de ella. Dios encuentra en los seres humanos sus *tú*, sus interlocutores. Somos *su* imagen.

En abril de 2024 el Dicasterio para la Doctrina de la Fe ofreció la declaración "Dignitas infinita sobre la dignidad humana". En este texto, eminentemente antropológico-teológico, la Iglesia vuelve a afirmar que todo ser humano posee una dignidad ontológica que le viene de su ser imagen y semejanza de Dios (Gn 1,26-27). El carácter inviolable de la dignidad constitutiva del hombre y la mujer es afirmado desde los fundamentos bíblicos, magisteriales y teológicos, elementos que son puestos en diálogo con las preguntas de la cultura y de los nuevos territorios por recorrer. En tiempos en donde las comprensiones de quién es el ser humano, en donde emergen nuevas perspectivas sobre el cuerpo, sobre las relaciones interpersonales y sobre los vínculos entre el ser humano y la creación que lo acoge como casa compartida, proponer algunas notas para pensar una antropología teológica en perspectiva sinodal representa un desafío amplio que demanda de la teología una palabra atenta a las modulaciones del tiempo presente.

Entonces vuelve la pregunta de qué significa pensar la antropología cristiana (teológica) teniendo como horizonte la experiencia eclesial del Sínodo. En el *Instrumentum Laboris* se señala explícitamente la preocupación emergida del tiempo de la escucha sobre lograr la comunión que se irradia hacia fuera de la Iglesia. Lo que se busca con ello es mostrar cómo el Evangelio es buena noticia para todo hombre y mujer en cuanto Dios mismo ha asumido la humanidad dando sentido teológico a la comprensión de la antropología. Si la Iglesia sinodal se propone realizar un camino compartido, una práctica de escucha y discernimiento y promover dinámicas de acompañamiento debe comenzar por volver sobre la pregunta de los sujetos que participan de dichos procesos. Por ello se hace necesario pensar la antropología y sus nuevos desafíos.

El anuncio cristiano no se reduce a un grupo único, menos a una élite. Es un anuncio universal (Mt 28,19-20), elemento puesto en relieve por el mismo *Instrumentum*. Se hace necesario por tanto imprimir en las discusiones sinodales perspectivas que ayuden a dar una orientación sinodal a la antropología teológica, es decir, a promover la centralidad del camino compartido, a la búsqueda de horizontes comunes de justicia y promoción humana y al anuncio siempre nuevo de la salvación ofrecida por Dios a todo hombre y mujer (Jn 3,16).

1. Adolphe Gesché, *Dios para pensar VI. Jesucristo* (Sígueme, Salamanca 2013), 57.